

20 AGO. 1965



124117

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan COMA PUIG, de nacionalidad española,
con domicilio en Granollers (Barcelona), Carretera de
Caldas, 118, por " ARMARIO PARA CUARTO DE ASEO."

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un armario cu
yas características funcionales lo convierten en un mueble
extremadamente útil en los cuartos de aseo, siendo, no obs
tante, de fabricación sencilla y económica.

5. El armario aludido se caracteriza por el hecho de
que el lateral de su abertura frontal tiene dispuesto un es
trecho panel longitudinal, cuya cara externa se halla ocu
pada por una superficie reflectante, mientras que el resto
de la abertura queda ocupada por una puerta articulada por
10. el lateral opuesto, hallándose dispuesto en su interior una

124117

20 AGO



- pluralidad de estantes paralelos transversales, unos de cuyos extremos se hallan fijados en la cara interna del lateral del armario en el que se halla dispuesto el panel, y cuya extensión se interrumpe aproximadamente en la mitad de la anchura del armario, de modo que se forma un espacio longitudinal en el lado opuesto totalmente libre, en el que son susceptibles de disponerse prendas colgadas por sostenedores dispuestos al efecto en el extremo superior de este espacio, formando otro determinado por el estante más inferior y el fondo del armario para la disposición de la ropa sucia, quedando abierta lateralmente, en cuya zona se dispone una tapa articulada por uno de sus lados en el fondo del armario en posición ligeramente inclinada para que, por la propia inercia de su peso, se apoye sobre el canto libre del estante aludido por su extremo libre, el cual, externamente, está provisto de topes elásticos para apoyarse en la pared opuesta del armario cuando se halla en posición abierta.
- 5.
- 10.
- 15.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un armario según las características descritas.

20.

En dichos dibujos: La figura 1 muestra una sección longitudinal del armario para mostrar la disposición de los elementos internos que lo particularizan; y la figura 2 es una vista en perspectiva.

25.

Según la representación de los dibujos, el armario objeto de la presente invención comprende el panel -l- dispuesto longitudinalmente para cubrir aproximadamente un

124117

20 AGO.



un tercio de su parte frontal abierta, y cuya cara externa está ocupada por un espejo. El resto de dicha abertura que da ocupada por una puerta -2-, articulada en el lado opuesto al que se dispone el plafón -1-, anteriormente descrito.

5. En el interior del armario se hallan dispuestos la pluralidad de estantes -3- transversales, los cuales se hallan fijados por uno de sus extremos a la cara interna del lateral -4- del armario, y que es la que coincide con el panel -1-. Dichos estantes presentan la particularidad de que su extensión se interrumpe aproximadamente a la mitad de la anchura del armario, de modo que se forma un espacio longitudinal -5- totalmente libre, y sirve para disponer prendas usuales en el aseo, tales como albornoces, toallas de baño, etc., las cuales son suspendidas en los colgadores -6- dispuestas en el extremo superior de este alojamiento.
- 10.
- 15.

Pero donde el armario que se describe implica una evidente ventaja con respecto a otros conocidos, es en el hecho de comportar un alojamiento para la ropa sucia, dotado de medios para ocultarla totalmente cuando se halla dispuesta en su interior.

- 20.
- En efecto, entre el estante inferior -7- y el fondo del armario se forma el alojamiento anteriormente aludido, el cual, por la disposición de los elementos que lo forman, se halla abierto lateralmente, cuya abertura queda adyacente a la puerta -2- del armario. Dicha abertura recibe la tapa -8-, la cual se halla articulada por su canto inferior -9- en el fondo del armario y, en su posición de cerrado, apoya el borde opuesto contra el canto del estante -7-.
- 25.

124117

20 AGO



- Esta tapa -8- presenta la particularidad de que se halla colocada en posición inclinada hacia el estante -7-, de modo la propia inercia de su peso la mantiene constantemente cerrada, sin necesidad de emplear resortes que la soliciten elasticamente en esta posición. Cuando dicha tapa -8- se halla abierta, su canto libre se apoya contra la pared opuesta del armario, por lo que, para evitar desperfectos de su superficie, está dotada externamente de los topes elásticos -10-.
- 5.
10. Por lo anteriormente descrito se comprueba que el armario objeto de la invención tiene su aspecto interno racionalmente diseñado para aprovecharlo hasta sus máximas posibilidades, en especial para función que tiene encomendada en un cuarto de aseo.
15. Serán independientes del objeto de la presente invencción los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del armario, así como las formas y dimensiones tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Armario para cuarto de aseo, que se caracteriza por el hecho de que un lateral de su abertura frontal

124117

20 AÑO



- tiene dispuesto un estrecho panel longitudinal, cuya cara externa se halla dispuesta una superficie reflectante, mientras que el resto de la abertura queda ocupada por una puerta articulada en el lateral opuesto, hallándose dispuestos en el interior del armario una pluralidad de estantes paralelos transversales, fijados por un extremo en el lado adyacente al panel, y cuya extensión se interrumpe aproximadamente en la mitad de la anchura del armario, de modo que se forma un espacio totalmente libre en el lado opuesto, y en el que son susceptibles de disponerse prendas sostenidas por colgadores fijados en el extremo superior de dicho alojamiento, formándose otro entre el estante inferior y el fondo del armario para la disposición de la ropa sucia, cuya parte lateral es abierta lleva dispuesta una tapa articulada por uno de sus cantos al fondo del armario, la cual se halla colocada en posición inclinada de modo que su canto libre lo apoya y mantiene en posición por la inercia de su peso, contra el borde libre del estante, cuyo canto está dotado de unos topes elásticos externos, susceptibles de apoyarse en la pared opuesta del armario cuando se halla en posición abierta.

2. Armario para cuarto de aseo

La presente memoria consta de seis hojas foliadas

20 AGO. 1966



124117

escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de Agosto de 1966

JUAN COMA PUIG

p.a.

124117

20 AGO. 1966



Fig. 1

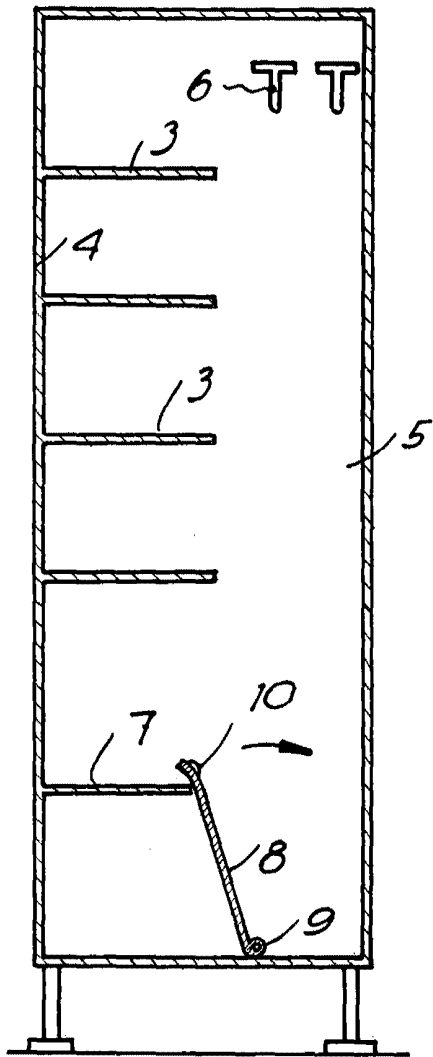
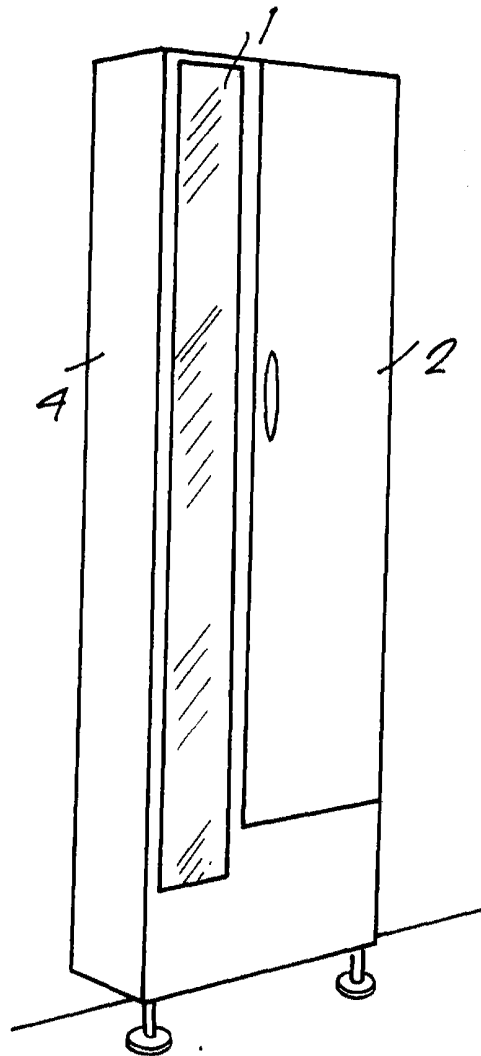


Fig. 2



14002

Barcelona, 20 AGO. 1966
Juan Coma Puig
p.d.